EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, El día 28 veintiocho de abril del 2022 dos mil veintidós, dio inicio la sesión pública jurisdiccional número 13 trece convocada para las 13:30 trece horas con treinta minutos de este día, celebrada de manera presencial con los tres integrantes del Pleno, constituyéndose la Maestra Dennise Adriana Porras Guerrero, Magistrada Presidenta, la Maestra Yolanda Pedroza Reyes, Magistrada y el Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar, Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 fracción II, 32 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, y artículos 20, 21, 23 y 29 del Reglamento. Asimismo, la Magistrada Presidenta, Dennise Adriana Porras Guerrero, manifestó que era de conocimiento en general, que el ex Magistrado Rigoberto Garza de Lira, concluyó su encargo el día 06 seis de octubre del año 2021, e informó la necesidad de la integración legal del quórum para llevarse a cabo la Sesión. Al efecto, citó el artículo 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el cual señala: "El Pleno del Tribunal se integra por tres Magistrados, para sesionar válidamente, se requiere la presencia de todos sus miembros. Asimismo, señala que, "En caso de ausencia de cualquiera de ellos, éste será suplido por el Secretario de Estudio y Cuenta de mayor antigüedad en dicha ponencia." Asimismo, informó que dicha condición la cumple el Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar, Secretario de Estudio y Cuenta, por lo cual integró el Pleno en funciones de Magistrado durante la citada sesión. De igual forma, citó lo que señala el 18 del Reglamento Interno: "Para la validez de la integración del Pleno con una Secretaria o Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, bastará con la cuenta que dé la titular de la Presidencia al inicio de la sesión correspondiente, respecto del aviso de ausencia de la Magistrada o Magistrado suplido". Una vez que la Magistrada Presidenta efectuó las manifestaciones a que se refieren los artículos en mención, y habiendo dado la cuenta pertinente, informó la integración debida del Pleno para llevarse a cabo la Sesión correspondiente. - - - - - - - -

- 1. A propuesta de la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, proyecto de acuerdo plenario de acumulación de los expedientes TESLP/JDC/17/2022, TESLP/JDC/18/2022 para acumularse al diverso TESLP/JDC/04/2022.
- 2. A propuesta de la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, proyecto de acuerdo plenario del expediente TESLP/JDC/05/2021.

PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO DE ACUMULACIÓN
TESLP/JDC/17/2022, TESLP/JDC/18/2022
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, tomó el uso de la voz en calidad
de ponente del primer asunto listado para esta sesión, quien
informó se daría cuenta del asunto por conducto de la Secretaria de
Estudio y Cuenta Licenciada Sanjuana Jaramillo Jante
En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta Licenciada
Sanjuana Jaramillo Jante, expuso lo siguiente: "Buenas tardes
Magistradas, Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de
Magistrado. Con su autorización. En el proyecto de acuerdo que se
pone a su consideración, se propone acumular los Juicios para la
Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano,
TESLP/JDC/17/2022, promovido por Reymundo Hernández
Hernández y otros, el TESLP/JDC/18/2022, presentado por
Fortunato de la Rosa de la Torre y otros; al
expediente TESLP/JDC/04/2021, presentado por María Idalia
Hernández Santillán y otros. De la revisión de los expedientes
referidos, se advierte que existe identidad en el acto reclamado, la
autoridad responsable y la pretensión solicitada, por lo que, a fin de
resolver de manera pronta y expedita los medios de impugnación
planteados y evitar el dictado de sentencias contradictorias, se estima
procedente acumular en términos del artículo 17 de la Ley de Justicia
Electoral del Estado, los Juicios Ciudadanos TESLP/JDC/17/2022 y
TESLP/JDC/18/2022 al expediente TESLP/JDC/04/2022, por ser
éste el que se recibió en primer término. Es la cuenta Magistradas,
Magistrado."
DELIBERACIÓN DEL PROYECTO
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. a su
consideración el asunto de la cuenta, si Magistrada, Magistrado, si
alguien desea hacer uso de la voz."
En el uso de la voz la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta
lo siguiente: "No, Magistrada."
En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en
funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "No Presidenta."

VOTACIÓN
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, Secretaria
General de Acuerdos, por favor, tome la votación correspondiente."
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada,
tomo la votación respectiva, ¿Magistrada Dennise Adriana Porras
Guerrero?"
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "A favor."
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda
Pedroza Reyes?"
En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta
lo siguiente: "A favor."
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Secretario de Estudio y
Cuenta Víctor Nicolás Juárez Aguilar en funciones de Magistrado?" -
En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en
funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." -
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta,
le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de
votos."
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias."
LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: " Una vez aprobado el
proyecto, Secretaria de Estudio y Cuenta, por favor apóyenos con los
puntos resolutivos."
En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta, Licenciada
Sanjuana Jaramillo Jante, expuso lo siguiente: "Con su autorización,
Se acuerda: PRIMERO. Declarar la acumulación de los
Juicios TESLP/JDC/17/2022 y TESLP/JDC/18/2022, al expediente
TESLP/JDC/04/2022 por ser éste el que se recibió en primer
término. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos

para que proceda a la acumulación material de los expedientes
citados, y realice las anotaciones correspondientes en el Libro de
Gobierno, turne los expedientes acumulados a la Magistrada
Instructora Yolanda Pedroza Reyes, para que continúe con la
substanciación del procedimiento. NOTIFIQUESE CONFORME A
DERECHO. Son los puntos resolutivos."
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. A su
consideración los puntos resolutivos, Magistrada, Magistrado, si
alguien desea intervenir."
En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta
lo siguiente: "No Magistrada."
En el uso de la voz, Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en
funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "No Presidenta."
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, proceda al
engrose, por favor."
PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, tomó el uso de la voz en calidad
de ponente del segundo asunto listado para esta sesión, quien
informó se daría cuenta del asunto por conducto de la Secretaria de
Estudio y Cuenta la Licenciada Gabriela López Domínguez
En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta la Licenciada
Gabriela López Domínguez, expuso lo siguiente: "Buenas tardes
Señoras Magistradas y Señor Secretario de Estudio y Cuenta en
funciones de Magistrado. Con su autorización, procedo a dar cuenta
del proyecto de resolución que resuelve sobre el cumplimiento de la
Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-
Electorales del Ciudadano TESLP/JDC/05/2021. Ello en razón de
que, mediante escrito signado por la C. Vianey Montes Colunga en
su carácter de Presidenta de la Directiva del H. Congreso del Estado
de San Luis Potosí, en el cual da aviso al Tribunal Electoral que dio
cumplimiento al fallo emitido el diecisiete de febrero de dos mil
veintiuno, con la aprobación del Dictamen por lo que hace a la
iniciativa ciudadana promovida por el C. José Mario de la Garza
Marroquín. Es la cuenta Señoras Magistradas, Señor Magistrado."

DELIBERACIÓN DEL PROYECTO
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. ¿Alguna
consideración respecto al asunto de la cuenta, Magistrada,
Magistrado?."
En el uso de la voz la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta
lo siguiente: "No, Magistrada."
En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en
funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: " No, Presidenta."
VOTACIÓN
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, por
favor, Secretaria General de Acuerdos, tome la votación
correspondiente."
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada,
tomo la votación respectiva, ¿Magistrada Dennise Adriana Porras
Guerrero?"
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "A favor."
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda
Pedroza Reyes?"
En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta
lo siguiente: "A favor."
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Secretario de Estudio y
Cuenta Víctor Nicolás Juárez Aguilar en funciones de Magistrado?" -
En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en
funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." -
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta,
le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de
votos."
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias."

LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: " Gracias. Secretaria de Estudio y
Cuenta, por favor dé lectura de los puntos resolutivos."
En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta, Licenciada
Gabriela López Domínguez, expuso lo siguiente: "PRIMERO Se
declara cumplida la resolución dictada por este Tribunal Electoral e
17 diecisiete de febrero 2021 dos mil veintiuno, en el Juicio para la
Protección de los Derechos Político-Electorales de
Ciudadano TESLP/JDC/05/2021, en atención a los razonamientos
expuestos en el cuerpo del presente acuerdo. SEGUNDO
Notifíquese. Es la cuenta."
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. ¿Alguna
consideración respecto a los puntos resolutivos, Magistrada
Magistrado?
En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta
lo siguiente: "No Magistrada."
En el uso de la voz, Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en
funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "No Presidenta.'
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Se procede al engrose,
por favor." CIERRE DE LA SESIÓN
CIERRE DE LA SESIÓN
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Secretaria General de Acuerdos
informe si existe algún asunto pendiente qué desahogar en esta
sesión."
En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia
Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta
le Informo que acorde a la lista de asuntos aprobada, no hay ningún
asunto pendiente por desahogar."
En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras
Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Al no existir más asuntos
que tratar, se procede a levantar la presente sesión dándose por
concluida a las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos de

dia de su inicio, gracias a todos por su aterición, que tengan buería
tarde."
ACTA DE SESIÓN PÚBLICA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 fracción IV, de la
Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, se
levanta la presente acta circunstanciada que firman las Magistradas
y Magistrado que en ella intervinieron, en comunión con la Secretaria
General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, que
autoriza y da fe. DOY FE

MAESTRA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO MAGISTRADA PRESIDENTA

LICENCIADA YOLANDA PEDROZA REYES

MAGISTRADA

LICENCIADO VÍCTOR NICOLÁS JUÁREZ AGUILAR
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA
EN FUNCIONES DE MAGISTRADO

LICENCIADA ALICIA DELGADO DELGADILLO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

La suscrita Secretaria General de Acuerdos CERTIFICA que las firmas y antefirmas que obran en este folio corresponden al acta de sesión pública número 13 trece del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, de fecha 28 veintiocho de abril de 2022 dos mil veintidós.